

EVALUACION DE ANTECEDENTES TJ N° 266 (Esquel)

Atento a lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento para el Ingreso de Personal al Ministerio Público de la Defensa de la Nación (Res. DGN N° 1292/21), el Tribunal Examinador procedió a evaluar los antecedentes del agrupamiento “Técnico Jurídico” de aquellos postulantes que alcanzaron el puntaje mínimo para superar la prueba de oposición, de lo que resulta:

Apellido	Nombre	DNI	Inc. A	Inc. B	Inc. C	Inc. D	Inc. E	Inc. F	TOTAL
ABATEDAGA	JORGE MANUEL	21.339.703	4	0	3	0	0	0	7,00
BENGOLEA	FLORENCIA	32.592.511	5	3	3	0,7	0,3	0	12,00
BRUNA	JORDAN LEONEL	32.768.519	5	0	0	0	0	0	5,00
CHIODI	PABLO	26.025.157	9	0	1,4	0	0	0	10,40
CRESPO	MATIAS ABEL	34.169.789	4,6	0	0,1	0	0	0	4,70
DI FELICE	ELIZABETH NATALIA	30.228.001	10	0	1,95	0	0,3	0	12,25
MORENO ROBLES	FACUNDO DEL VALLE	37.306.846	8,1	0	0	0	0	0	8,10
NATERA	CARLOS MAXIMILIANO	32.923.428	8	3,5	3	0,5	0	0	15,00
OLIVER	TOMAS AUGUSTO	32.531.482	7,2	0	1,45	0,7	0,4	0	9,75
PAVKA	ELLEN IOANA	29.212.005	10	0	3	0,5	0,3	0,2	14,00

Se deja constancia que la presente evaluación es expresión exacta, literal y textual de la voluntad jurisdiccional de los señores miembros del Tribunal Examinador - Dr. Martín García Óngaro, Dr. Federico Miguel Malato y Dra. María Josefina Rotaeché, quienes la conformaron vía correo electrónico a través de las casillas de correo oportunamente constituidas al efecto, por lo que este documento se tiene por firmado válidamente. Buenos Aires.